



FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL



Radicado: 20211120114833

Fecha: 09-11-2021

Pág. 1 de 2

CÓDIGO: DESI-FM-008 | VERSIÓN: 11

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019

INFORMACIÓN DOCUMENTADA		CÓDIGO		VERSIÓN		JUSTIFICACIÓN		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
FORMATO	FORMATO OFICIO CIUDADANO	GDOC FM 003	GDOC FM 003	5	6		X	
FORMATO	FORMATO OFICIO ENTIDAD- EMPRESA	GDOC FM 004	GDOC FM 004	2	3		X	
FORMATO	FORMATO COMUNICACIÓN INTERNA- MEMORANDO	GDOC FM 005	GDOC FM 005	5	6		X	
FORMATO	FORMATO RESOLUCIÓN	GDOC FM 007	GDOC FM 007	4	5		X	
FORMATO	FORMATO CIRCULAR	GDOCFM 008	GDOC FM 008	4	5		X	
FORMATO	FORMATO ACTA	GDOC FM 009	GDOC FM 009	4	5		X	
FORMATO	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	GDOC FM 016	GDOC FM 016	4	5		X	
FORMATO	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA	GDOC FM 023	GDOC FM 023	8	9		X	
FORMATO	FORMATO ACTA TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	GDOC FM 026	GDOC FM 026	1	2		X	
FORMATO	FORMATO SOLICITUD ACTUALIZACIÓN TRD		GDOC FM 029		1	X		
PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO VALORACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE DOCUMENTOS		GDOCPR 006		1	X		

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN



Se actualizan los formatos GDOC FM 003-004-005-007-008-009-016-023-026 en cumplimiento a las directrices emitidas a través de la Circular 015 de septiembre 13 de 2021 emitida por la Secretaria General, en relación a *“estandarizar toda la información documentada tanto mantenida como conservada, además de las comunicaciones oficiales internas (memorandos) y externas (oficios) que se produce en la entidad, se use con la nomenclatura actualizada de la sede principal de la Entidad”*.

Así mismo, para los formatos GDOC FM 016 y 023 se incorporó el párrafo alusivo al tratamiento de los datos personales en concordancia con lo establecido en la ley 1581 de 2012 Política de Tratamiento de Datos Personales.

Por otra parte, se elaboró GDOC PR 006 V 1 Procedimiento Valoración y Disposición Final de Documentos acorde con las recomendaciones emitidas por el Archivo de Bogotá en visita de seguimiento realizada en agosto de 2021.

Se elaboró el GDOC FM 029 formato solicitud de actualización de las Tablas de Retención Documental para el levantamiento de información en relación a las dependencias que requieren actualizar su TRD.

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
---	--	---

	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 2021120114833 Fecha: 09-11-2021 Pág. 2 de 2
	CÓDIGO: DESI-FM-008	VERSIÓN: 11	
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019		

(Firma)	(Firma)	(Firma)
Nombre: MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE	Nombre: JANIER ORLANDO MÁRTINEZ LOAIZA DIANA PAOLA REAY GÓMEZ	Nombre: ALEXANDER PEREA MENA
Cargo: Secretaría General	Cargo: Contratistas proceso GDOC	Cargo: Contratista Oficina Asesora de Planeación

TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		FECHA DE APROBACIÓN:	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		(Firma)
	OBSERVACIONES:			(DIANA MARCELA REYES TOLEDO) REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN

Documento 2021120114833 firmado electrónicamente por:

JANIER ORLANDO MARTÍNEZ VELOZA, Contratista, PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, Fecha firma: 18-11-2021 12:06:29

DIANA PAOLA REAY GÓMEZ, Contratista Secretaría General, PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, Fecha firma: 09-11-2021 10:11:56

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE, Secretaria General, SECRETARÍA GENERAL, Fecha firma: 18-11-2021 16:53:37

ALEXANDER PEREA MENA, Subdirector de la Malla Vial Local (E), OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 19-11-2021 15:50:25

DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 22-11-2021 18:33:24

Anexos: 10 folios



144b67118b476de8ce38918f589597ab962846be9fe78b6f3042f8e2738ed823
 Codigo de Verificación CV: d6332 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>